

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado de 26 de julio de 1957, acuerda:

Primero.—Disponer el cese de don Alfonso Cristóbal Polo, número de registro de personal 0108956735 A6000, en el puesto 054 de Vocal asesor jurídico-laboral del suprimido Gabinete Técnico de la Secretaría General de Comunicaciones.

Segundo.—Al citado funcionario es de aplicación lo dispuesto en el apartado III.1b de la Resolución de 15 de febrero de 1996, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública y de la Secretaría de Estado de Hacienda.

Madrid, 23 de junio de 1997.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), el Subsecretario, Víctor Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

13936 *ORDEN de 6 de junio de 1997 por la que se clasifica a don Juan Pastilla Cachinero como funcionario de carrera de la Escala a extinguir de Auxiliares de la suprimida AISS.*

Visto el escrito formulado por don Juan Pastilla Cachinero, en el que solicita su clasificación como funcionario de la Escala a extinguir de Auxiliares de la suprimida AISS, y resultando que del examen de su expediente personal se deduce que reúne los requisitos de forma de ingreso y nombramiento como funcionario de carrera para que la precitada clasificación pueda efectuarse,

Este Ministerio de Administraciones Públicas, en cumplimiento de lo establecido en la disposición transitoria primera del Decreto 2043/1971, de 23 de julio, que aprobó el Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, resuelve clasificar como funcionario de carrera de la Escala a extinguir de Auxiliares de la suprimida AISS, con referencia al 1 de julio de 1977, fecha en la que fue clasificado el personal de la referida Escala, a don Juan Pastilla Cachinero, con número de Registro Personal 177999502 A6033, en situación administrativa de excedencia voluntaria por interés particular.

Madrid, 6 de junio de 1997.—P. D. (Orden de 27 de septiembre de 1996), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Villar García-Moreno.

Ilmo. Sr. Director general de la Función Pública.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

13937 *ORDEN de 12 de junio de 1997 por la que se acuerda el cese de don Marcos A. Casado Martín como Vocal titular del Segundo Consejo de Consumidores y Usuarios.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto 825/1990, de 22 de junio, sobre derecho de represen-

tación, consulta y participación de los consumidores y usuarios a través de sus asociaciones, en la redacción dada al mismo por Real Decreto 2211/1995, de 28 de diciembre, y previos los trámites previstos en el Orden del Departamento de 20 de febrero de 1996, por la que se establece el procedimiento de designación de los miembros del Consejo de Consumidores y Usuarios, a propuesta del Presidente del Instituto Nacional del Consumo, se cesa a don Marcos A. Casado Martín como Vocal titular del Segundo Consejo de Consumidores y Usuarios designado por la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU), según el nombramiento efectuado en Orden de 16 de abril de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Madrid, 12 de junio de 1997.

ROMAY BECCARÍA

Ilmo. Sr. Presidente del Instituto Nacional del Consumo.

13938 *ORDEN de 12 de junio de 1997 por la que se acuerda el nombramiento de don Miguel Martínez Tomey como Vocal titular del Segundo Consejo de Consumidores y Usuarios.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto 825/1990, de 22 de junio, sobre derecho de representación, consulta y participación de los consumidores y usuarios a través de sus asociaciones, en la redacción dada al mismo por Real Decreto 2211/1995, de 28 de diciembre, y previos los trámites previstos en el Orden del Departamento de 20 de febrero de 1996, por la que se establece el procedimiento de designación de los miembros del Consejo de Consumidores y Usuarios, a propuesta del Presidente del Instituto Nacional del Consumo se nombra a don Miguel Martínez Tomey como Vocal titular del Segundo Consejo de Consumidores y Usuarios designado por la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU).

Madrid, 12 de junio de 1997.

ROMAY BECCARÍA

Ilmo. Sr. Presidente del Instituto Nacional del Consumo.

UNIVERSIDADES

13939 *RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 1997, de la Universidad «Carlos III», de Madrid, por la que se nombra a don Miguel Ángel Delgado González Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico».*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4.º a) de la Ley 9/1989, de 5 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 6), en relación con el artículo 3.º e) de la Ley de Reforma Universitaria, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de 23 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de septiembre), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a don Miguel Ángel Delgado González, con documento nacional de identidad número 1.912.696, Catedrático de la Universidad «Carlos III», de Madrid, del área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico», adscrita al departamento de Estadística y Econometría.

Getafe, 27 de mayo de 1997.—El Rector, Gregorio Peces-Barba Martínez.

13940 RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 1997, de la Universidad «Carlos III», de Madrid, por la que se nombra a don Alejandro Balbas de la Corte Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad».

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4.º a) de la Ley 9/1989, de 5 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 6), en relación con el artículo 3.º e), de la Ley de Reforma Universitaria, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de 23 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de septiembre), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a don Alejandro Balbas de la Corte, con documento nacional de identidad número 1.895.293, Catedrático de la Universidad «Carlos III», de Madrid, del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al departamento de Economía de la Empresa.

Getafe, 27 de mayo de 1997.—El Rector, Gregorio Peces-Barba Martínez.

13941 RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 1997, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se procede al cese de un Vocal del Consejo Social de la Universidad.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 33.f) de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Real Decreto 1291/1991, de 2 de agosto; a propuesta del sindicato Unión General de Trabajadores, y conforme al procedimiento establecido por el artículo 1.5 de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades,

He resuelto cesar como Vocal del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha, en representación de los sindicatos más representativos, a don Francisco Ramírez Fernández, agradeciéndole los servicios prestados.

Ciudad Real, 29 de mayo de 1997.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

13942 RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 1997, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Antonio Monclus Estella Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Didáctica y Organización Escolar».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 28 de marzo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de abril), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Antonio Monclus Estella, con documento nacional de identidad número 17.842.139, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Didáctica y Organización Escolar», adscrita al departamento de Didáctica y Organización Escolar, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 29 de mayo de 1997.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

13943 RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 1997, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se procede al nombramiento de un Vocal del Consejo Social de la Universidad.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 33.f) de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Real Decreto 1291/1991, de 2 de agosto; a propuesta del sindicato Unión General de Trabajadores, y conforme al procedimiento establecido por el artículo 1.5 de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades,

He resuelto nombrar Vocal del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha, en representación de los sindicatos más representativos, a don Fernando Campos Rosa.

Ciudad Real, 30 de mayo de 1997.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

13944 RESOLUCIÓN de 3 de junio de 1997, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don José Antonio Rodríguez Delgado, Catedrático de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Construcciones Arquitectónicas».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 6 de noviembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre, para la provisión de la plaza número 1 de Catedrático de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Construcciones Arquitectónicas», y una vez acreditados por el concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don José Antonio Rodríguez Delgado, Catedrático de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Construcciones Arquitectónicas», en el departamento de Construcciones Arquitectónicas y su control, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan; con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 3 de junio de 1997.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

13945 RESOLUCIÓN de 3 de junio de 1997, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don José Portugal Álvarez Catedrático del área de conocimiento de «Medicina», vinculado con plaza de Jefe de Servicio de Medicina Interna en el Hospital Universitario «Gregorio Marañón», de Madrid, y su área asistencial.

Según lo dispuesto en el artículo 4.º, base 8.ª, del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), y en relación con lo previsto en las bases primera, séptima y octava de la Resolución de 30 de abril de 1996, conjunta de la Universidad Complutense de Madrid y la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma de Madrid, de convocatoria de vacantes de plazas vinculadas, incluidas en el concierto suscrito entre la Universidad Complutense de Madrid y la Comunidad de Madrid, y una vez efectuada por la Comisión de Selección la correspondiente propuesta para la provisión, el Rector de la Universidad Complutense de Madrid y la Consejera de Sanidad y Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid han resuelto nombrar a don José Portugal Álvarez Catedrático del área de conocimiento de «Medicina», adscrito al departamento de Medicina, vinculado con plaza de Jefe de Servicio de Medicina Interna en el Hospital Universitario «Gregorio Marañón», de Madrid, y su área asistencial.